UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

FACULTAD DE **DERECHO: RESOLUCION 92 – REGISTRO CALIFICADO DE ENERO 14 DE 2005 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.-**

ACTA DE GRADO No. **40-2007110**

EN BOGOTÁ, D.C. REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA **28 DE JUNIO DEL AÑO 2007** SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR DOCTOR **JOSE GALAT NOUMER** EL DECANO DE LA FACULTAD DOCTOR **GLORIA INES QUICENO FRANCO** Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVESIDAD DOCTOR **CARLOS A. PULIDO BARRANTES** CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA

CON C.C. No. **7.179.856** QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO DE **2005** Y HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

- ABOGADO -

EL SEÑOR RECTOR Y/O SU DELEGADO, PROCEDIÓ A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR EN LOS TÉRMINOS: JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? EL (LA) GRADUAND(O)(A) RESPONDIÓ SI JURO. LUEGO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA Y SE DIO POR TERMINADA LA CEREMONIA.

EL RECTOR, **(FDO.) JOSE GALAT NOUMER**

EL DECANO DE LA FACULTAD; **(FDO.) GLORIA INES QUICENO FRANCO**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, **(FDO.) CARLOS A. PULIDO BARRANTES**

ES FIEL FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL 28 DE JUNIO DEL AÑO 2007

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA – SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica Nº 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Edwin Andrés Rodríguez Fonseca

C.C. 7.179.856

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Abogado

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C.,
el día 28 del mes de Junio del año 2007.-

José Galat
El Rector

Gloria T. Quicena R.
El Decano

Carlos A. Pulido T.
Secretario General

Registrado bajo el Nº 2678
Anotado al Folio Nº 141 del Libro Nº 8

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Edwin Andrés Rodríguez Fonseca

C.C. No. 7.179.856 de Tunja

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Procesal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Bogotá, D.C.

8 de Abril del 2010

Acta 6712 Folio 2364 Libro

Oficina de Admisiones y Registro

de del

Registro Folio Libro de Registro

CT 095214

Jefe de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

POSGRADO EN DERECHO PROCESAL

ACTA DE GRADO No. 6712 **FOLIO No. 2364**

La Universidad Libre representada por la Honorable Consiliatura, el Rector Nacional, el Director General del Instituto de Posgrados y el Coordinador de la Especialización en DERECHO PROCESAL, en sesión del día 08 del mes de abril de 2010, según Acta No. 6712, Folio No. 2364 y considerando que el(la) **Abogado RODRIGUEZ FONSECA EDWIN ANDRES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7.179.856 expedida en TUNJA, cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas del Instituto de Posgrados de la Universidad Libre, resuelve otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

En nombre y representación de la Universidad Libre, previo el juramento de rigor, el Coordinador de la Especialización en Derecho Procesal hace entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de abril de 2010.

El Rector Nacional	(Fdo) Nicolás Enrique Zuleta Hincapié
El Director del Instituto	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
El Coordinador de la Especialización	(Fdo) Carlos Bernardo Medina Torres
El Secretario Académico	(Fdo) Hernando García González
El Graduando	(Fdo) Edwin Andrés Rodríguez Fonseca

La presente es fiel copia tomada de su original a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil diez (2010).

UNIVERSIDAD LIBRE POSTGRADOS SECRETARIA ACADEMICA

HERNANDO GARCIA GONZÁLEZ
Secretario Académico
Instituto de Posgrados

Escaneado con CamScanner